

Acta de la Comisión Académica del *Máster Universitario en Historia y Patrimonio Histórico*26 de abril de 2021

Asistentes

Alicia Fernández Díaz, coordinadora Magdalena Garrido Caballero, secretaria Gonzalo Matilla Seíquer Antonio Irigoyen López Carmen Sánchez Castillo, representante del alumnado

Ausencias justificadas

Jorge A. Eiroa Rodríguez Marsilla de Pascual Ignacio Martín Lerma J. J. Ruiz Ibáñez J. J. Sánchez Baena Juana Ortín Capel

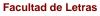
Convocada la comisión Académica del Máster, vía zoom, el lunes 26 de abril a las 17:00 horas, se trataron los asuntos contemplados en el siguiente orden del día:

Informe de la Coordinadora.

La coordinadora en nombre de toda la comisión Académica felicita a Ignacio Martín Lerma por obtener plaza de Contratado Doctor Permanente.

Informa de la reunión, mantenida el día 16 de abril, entre coordinadora y secretaria del Máster para atender lo solicitado desde la Unidad de Calidad de la Facultad, como las encuestas que figuran en el orden del día. A día 26 de abril y agradeciendo la labor de la representante de alumnos, realizando también recordatorios han cumplimentado la encuesta 12 alumnos y 36 profesores. Por otro lado, comunica que la conferencia de clausura propuesta por el área de Historia Antigua, en el marco de las jornadas de metodología de la investigación histórica y geográfica los días 18 y 19 de mayo, en el aula Antonio Soler, correrá a cargo de la catedrática de Historia Rosa Cid López, de la Universidad de Oviedo, que versará sobre "mujeres poderosas y acción política en la Roma Antigua", ya se ha reservado vuelo, traslados y hotel. También ha confirmado el profesor Chacón, emérito del área de Historia





Campus Universitario de La Merced. 30071 Murcia





Moderna, para la próxima conferencia inaugural que tendrá lugar en el mes de octubre, aunque la coordinación recaiga en otra persona, se facilitará y ayudará por parte de quienes integran la coordinación y secretaría.

Respecto al modifica, se reitera que afecta solamente a tres asignaturas el cambio de cuatrimestre, que se justifica plenamente para las TICs y el resto se debe a cuestiones de incompatibilidad del profesorado que las imparte actualmente, pero se valora si compensa con el apoyo del Centro (vicedecanato) y vicerrectorado de estudios para realizar un modifica que llegará bastante después. Se conviene que siempre se ha atendido a las peticiones de cambio debidamente justificadas.

- CAC: Debate sobre modelos de encuestas de valoración docente: https://www.um.es/web/unica/nueva-encuesta

Explica la coordinadora de calidad del título que se trata de recabar opiniones fundadas entre el profesorado para mejorar las encuestas que después se aplicarán, trasladando así una petición del Vicedecanato de Calidad y empleo. Se realizan observaciones sobre las encuestas del profesorado, señalándose que siempre se suele preguntar lo mismo y también su grado de efectividad, aunque cada vez tienen un mayor peso (véase anexo).

- Aprobación, si procede, de las preinscripciones recibidas, una vez finalizado el plazo de la primera fase.

Se aprueban de las siete solicitudes tres, porque cuatro no cumplían con los requisitos de homologación. Las solicitudes aceptadas son las de M. G. M., que ha cursado Historia del Arte, con una nota media 6,98; E. G. P., que ha cursado estudios de Historia en la Universidad Complutense de Madrid, con nota media de 7,03 y un estudiante F. G. C. por el cupo de discapacidad, con una nota media de 5.

- Aprobación, si procede, de acta anterior.

Se aprueba por unanimidad.

- Asuntos de coordinación Docente y alumnado.

Respecto a los asuntos de coordinación, en el mes de enero y febrero, periodo de exámenes, el alumnado que tenía alguna hora libre no podía quedarse en clase por indicación del Centro, y se solicitó para los afectados el seguimiento de manera semipresencial.

Están transcurriendo bien los distintos prácticums, a falta de un convenio con el ayuntamiento de Yecla, a la expectativa. Se ha firmado un nuevo



Campus Universitario de La Merced. 30071 Murcia





convenio con el museo Ramón Gaya, pero no se ha renovado el convenio con Arqua, pues no respondió al COIE, a finales del año 2020. En cambio, se ha ampliado a todos los museos nacionales lo que permitirá al alumnado realizar prácticas en otros enclaves.

Respecto a la coordinación docente se recuerda al profesorado cumplir con las guías docentes, la evaluación, trasladar las notas oportunamente, antes de las actas.

- Ruegos, preguntas y sugerencias:

Ruego de una alumna del Máster para llevar a cabo su defensa de TFM de manera presencial, se señala que se haría de manera virtual en el caso de que haya algún integrante de riesgo en el tribunal, pero, en principio, no habría oposición. También que se señala que sería conveniente por parte del alumnado mostrar preferencias sobre turno de mañana o tarde dentro del plazo establecido en junio y julio.

Se señala por parte de la representante de alumnos que algunos compañeros tienen dificultades para redactar la memoria de 40.000 caracteres con espacios por realización de tareas repetitivas. Ante lo que responde la coordinadora del Máster que es preciso contactar con los tutores e informar, porque las lecturas también están contempladas, así como las tutorías establecidas y orientaciones recibidas.

Se sugiere añadir enlace desde la Web del título al COIE y que se posibilite visualizar los convenios como valor añadido del Máster. Y se ruega la difusión de:

La jornada de Memoria histórica con perspectiva de género en memoria de la catedrática en Historia Contemporánea Carmen González Martínez; y las jornadas de metodología de la investigación histórica y geográfica en las que colabora activamente el Máster.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:39.

Fdo. M. Garrido Caballero



Firmante: MARIA MAGDALENA GARRIDO CABALLERO; Fecha-hora: 1910/5/2021 22:41:48, Emisor del carificado: CN-AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES;





ANEXO

- Las encuestas sobre asignaturas son breves (5 ítems), pero se pueden nutrir de las encuestas del profesorado respecto a la planificación docente, grado de cumplimiento de objetivos y evaluación.
- Las encuestas sobre el profesorado y los modelos aplicados en la Universidad de Murcia y resto de universidades procurados:
- Se observa que, en este tipo de encuestas, los modelos de otras universidades indagan más sobre el "perfil" del alumnado, formación previa, motivación en la asignatura personal y asistencia "medible" del alumnado y como en el caso de la encuesta de la Universidad de Zaragoza con exposición de motivos la falta de asistencia, así como su uso de las tutorías. Estos aspectos podrían ser contemplados en la futura encuesta porque aportan más información sobre las motivaciones de las respuestas.
- Los modelos aportados van desde los más genéricos y sintetizadores a los más pormenorizados. En líneas generales, muchas preguntas disuaden la realización de una encuesta, teniendo en cuenta que no hay un gran porcentaje de respuesta, por lo tanto, se recomienda brevedad.
- No hay encuesta "perfecta", pero podrían seleccionarse preguntas de cada una de ellas y organizarlas sistemáticamente en bloques. Quizás la encuesta de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria contemple planificación, desarrollo metodológico de las clases, explicaciones y acción tutorial más acordes con lo requerido en los análisis, pues no pierde de vista "competencias", "proyecto docente-programa de la asignatura" pero "traducidos" al alumnado.
- Se recomienda: formular preguntas de respuesta abierta, siempre son las que aportan más información, y formularios breves como, por ejemplo, el modelo de la Universidad Autónoma de Madrid. Además, se puede incluir una referencia al valor conferido a la propia encuesta, si consideran que repercutirá su opinión en el funcionamiento de la titulación.



Firmante: MARIA MAGDALENA GARRIDO CABALLERO; Facha-hora: 19/05/2021 22:41:48; Emisor del centificado: ON=AC FINNT Usuarios, OU=Ceres, O=FINNT-RCM, C=ES;



Campus Universitario de La Merced. 30071 Murcia

